

A la Colonia Española Los pedigueños en Palacio

Nos dirigimos a los españoles residentes en Costa Rica: Don Benito Pérez Galdós, el insigne novelista y dramaturgo, uno de los hombres que más han trabajado y con mayor gloria para España, está reducido a la pobreza al extremo de que si no se le pone en mejores condiciones, se verá expuesto a las privaciones en los escasos años que le faltan para rendir la jornada de la vida.

Don Benito ha sido, orfobre maravilloso que recogiendo el oro en bruto que iba España de regreso regado en los campos de la historia, ha confeccionado esas joyas maravillosas de la literatura, del bien decir, del sentimiento y del patriotismo bien entendido que se llaman "Episodios Nacionales". Don Benito Pérez Galdós ha hecho con la vida de España en un largo período lo que hacen los discos de un gramófono con la voz de los grandes artistas: conservaría para que de ella usen los hombres de ésta y de las venideras generaciones. No puede medirse la gratitud que su Patria le debe sino por el entusiasmo con que sus obras son leídas por todo aquel q' se pre-

dicie de ser un buen español. La noticia de que está pobre, de que la escasez y las privaciones amenazan sus últimos años, ha tenido repercusión dolorosa en todos los hidalgos pechos españoles y se ha formado una Junta Nacional encargada de reconocer los fondos necesarios para asegurarle una vejez decorosa y sin preocupaciones al noble don Benito. Esa Junta ha hecho un llamamiento no solo a los españoles de allá, sino a los que aquí en América luchan con tenaz esfuerzo. "La Información" se hace eco de ese llamamiento y excita a los miembros de la colonia en este país, para que contribuyan al fondo nacional que se levanta para favorecer al gran novelista y dramaturgo.

Nosotros ponemos para este noble fin, toda nuestra cooperación al servicio de la Colonia y esperamos que este llamamiento tenga una favorable acogida en todos los corazones. Para que puedan los que no estén enterados darse cuenta de los propósitos de la Junta Nacional establecida ya en Madrid, damos a continuación dos importantes documentos:

Acuerdos de la Junta Nacional

Para que cuantos contribuyeran a la suscripción iniciada conozcan la aplicación, de presente y para lo porvenir, que se dará a lo recaudado, la Junta Nacional adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Despejar totalmente la situación económica del gran escritor, desligándole de cuantos compromisos y obligaciones tuviere contraídos.

Segundo. Constituirle una renta que le permita vivir con todo decoro y sin ningún género de preocupaciones e inquietudes.

Tercero. El capital que produzca esa renta, conservarlo a la disposición de esta Junta para crear, en su día, una institución que llevará el nombre del

insigne autor de los Episodios Nacionales, establecer premios y recompensas para literatos esclarecidos o necesitados y erigir un monumento que perpetúe la memoria del maestro incomparable.

Cuarto. La suscripción se cerrará el 15 de Julio próximo.

Quinto. Para la más rápida y eficaz realización del pensamiento de esta Junta, la misma ha designado un Comité ejecutivo compuesto por los señores Conde de Romanones, D. Miguel Moya, D. Jacinto Benavente, D. Mariano de Cavia y D. Tomás Romero, domiciliado la Secretaría en la calle de Campomar, 12, principal derecha, a donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Manifiesto de la Junta a los españoles de España y América

No es la Patria abstracción que, por solo nombre signifique virtudes y grandezas. Las virtudes de sus hijos informan su virtud; la gloria de sus grandes hombres es su gloria.

Amar a la Patria es amar a sus hijos preclaros; honrarla, es honrar a los hombres que con sus obras la enaltecieron.

No hay más vergonzoso baldón para un pueblo que la ingratitude con sus grandes hombres después de muertos; pero sólo en vida podemos mostrarles nuestra gratitud.

A España, América, a los españoles de ella, a cuantos son parte de ese espíritu imperio del idioma castellano, que bien pudiera llamarse imperio de Cervantes, emplatamos hoy para ofrecer a D. Benito Pérez Galdós el homenaje de nuestra gratitud. Antes de ahora os ha hablado de ancianidad desahogada; la intención fue excelente para conmoveros; mas nada debe oírse, q' antes sería humillación nacional que desdoro de un hombre glorioso. No es necesidad suya; es deber nuestro. Infantería, algunas otras naciones, no investigaron el peculio de sus grandes hombres para ofrecerles el homenaje nobiliarios. Para que no se reía sobre la riqueza y los ho-

cordar ocasiones ni nombres? Este es un caso en que, para honra nuestra, deberíamos celebrar que no existieran precedentes en el mundo.

Por mucho tiempo se ha considerado en España que estos homenajes habían de ser puramente honoríficos, y su expresión suprema, el lauro natural o su, poco más costosa, imitación en plata de muy baja ley. Hoy el dinero se ha hecho romántico. Qué son los grandes millonarios de hoy sino grandes románticos. La poesía y las artes se avienen muy bien con él, y por lo mismo que él persi nada vale, sabemos que es el valor de todo: lo más bajo y lo más sublime. Así, pues, dinero pedimos hoy, en este caso, válida admiración, válida gratitud, válida patriotismo.

Españoles. Queda abierta la suscripción en homenaje a don Benito Pérez Galdós...

EDUARDO DATO, JOSE ECHegaray, MARQUES DE ESTELLA, CONDE DE ROMANONES, MELQUIADES ALVAREZ, DUQUE DE ALBA, GUSTAVO BANER, MIGUEL MOYA, JACINTO BENAVENTE, MARIANO DE CAVIA, TOMAS ROMERO.

El Presidente de la República se ha visto obligado a poner un aviso en el "Diario Oficial" que no es él, sino sus Secretarios de Estado quienes de los empleos públicos pueden disponer.

Por que son ejércitos de pedigueños los que a diario invaden la Casa Presidencial a tras de empleos públicos.

DON ALFREDO

Está don Alfredo escandalizado de como se ha infiltrado y arraigado en nuestro pueblo el vicio de la emplemanía.

Porque ya no son únicamente "los levas sin oficio" los que van y vienen en los Ministerios, intrigando y molestan por todas partes.

procurándose una "forma" presuntiva para vivir tranquilamente; es el arteño que desea cambiar el martillo y el serrucho por la espada o el botón de policía, el taller por una Jefatura Política o una Agencia de Policía y eso, señores, es sencillamente una barbaridad.

ESTUDIANDO

Parece mentira. De esta vez, han sido los artesanos y gentes del pueblo los que más se empeñan en intrigas para obtener puestos públicos.

Nosotros atribuímos ese fenómeno a la escasez de trabajo y a la reducción de jornales.

Porque no es dable creer, que por otra razón cualquiera, un buen obrero deje el taller donde tiene libertad e independencia para sujetarse a mandatos, a voces torpes y ridículas de superiores.

EN EL PALACIO

Todo el día, de la 1 de la tarde hasta las 4, permanecen fuera de las puertas de los despachos de los Ministerios grupos de ciudadanos que solicitan enganche.

Los señores Ministros se han visto, en consecuencia, en la impetuosa necesidad de permanecer encerrados y ¡ni por nada que abren las puertas de sus oficinas! Y si lo hacen ¡pa! allí va un "chorro" de aspirantes que en-

tran en las oficinas como Pedro por su casa, formando tales barullos y molestias que imposibilitan el trabajo de los empleados.

Y hasta las protestas y maldiciones para el gobierno de sus "ideales".

UNA VERDAD

Este Gobierno no está en condiciones de sufrir las molestias de los ejércitos de ciudadanos pedigueños que a las oficinas ministeriales invaden constantemente.

No tiene este Gobierno obligaciones personales ni compromisos políticos con nadie y, por higiene moral y pública, debería suprimir enseguida esas tristes y desconsoladoras escenas que a diario se presencian en el Palacio Nacional, frente a los despachos de los señores Ministros.

LOS CULPABLES

No son los pedigueños. Son otros: los políticos. Son aquellos que en las campañas electores, por ganar un voto o sostener una opinión, ofrecen... todo.

Y los pedigueños acuden a los Ministerios en solicitud de puestos públicos, en la esperanza de que las clases directoras cumplan con lo ofrecido.

Y allí son los desengaños, las molestias y las rabias.

Sesión un tanto borrascosa La desgracia de anoche en Cartago

En la ciudad de Cartago anoche, a las 7.30, en la tienda "La Reina", propiedad del señor Isidro Perera, su hijo Rodrigo, de 17 años de edad, mató casualmente a su amigo el joven Teófilo Arias, de 18 años de edad, sobrino de la señora esposa del conocido industrial y empresario, don Carlos Arias, de quien Teófilo era empleado de toda confianza.

El desgraciado suceso que nosotros lamentamos con toda el alma, ocurrió así: Perera trabaja en la tienda de su señor padre y allí, todas las noches, reuníanse a charlar unos cuantos amigos suyos, entre los que figuraba el joven trágicamente fallecido.

Como de costumbre asistió Teófilo a la tertulia en la tienda "La Reina" y con él, dos o tres amigos más.

Charlaban alegremente de Noviazgo Teófilo y los otros conturbados acerca del mostrador y Rodrigo adentro, cuando se le ocurre a éste, ignorando por qué motivo, sacar de la

nalista del señor Trejos, disgustado a los Magistrados, sus compañeros, que su moción sostenía y se echaron atrás.

Vino una ligera confusión en la discusión y los Magistrados Vargas Quesada y Johanning abandonaron sus asientos.

El Presidente toca la campanilla y pregunta a aquellos señores a qué obedecía el extrañó proceder.

El Magistrado Vargas Quesada contesta al Presidente.

Ocuparé mi asiento si se encarrilla, como se debe, la discusión.

El Presidente procede de conformidad y la discusión sigue la marcha natural de las cosas.

Fue por último desechada la moción del Magistrado Trejos y, en consecuencia, quedaron las cosas como estaban.

De no haber el señor Trejos personalizado su moción, esta pasa sobre ruedas.

Y hubiera obtenido lo que deseaba.

de su señor padre y allí, todas las noches, reuníanse a charlar unos cuantos amigos suyos, entre los que figuraba el joven trágicamente fallecido.

Como de costumbre asistió Teófilo a la tertulia en la tienda "La Reina" y con él, dos o tres amigos más.

Charlaban alegremente de Noviazgo Teófilo y los otros conturbados acerca del mostrador y Rodrigo adentro, cuando se le ocurre a éste, ignorando por qué motivo, sacar de la

nalista del señor Trejos, disgustado a los Magistrados, sus compañeros, que su moción sostenía y se echaron atrás.

Vino una ligera confusión en la discusión y los Magistrados Vargas Quesada y Johanning abandonaron sus asientos.

El Presidente toca la campanilla y pregunta a aquellos señores a qué obedecía el extrañó proceder.

El Magistrado Vargas Quesada contesta al Presidente.

Ocuparé mi asiento si se encarrilla, como se debe, la discusión.

El Presidente procede de conformidad y la discusión sigue la marcha natural de las cosas.

de su señor padre y allí, todas las noches, reuníanse a charlar unos cuantos amigos suyos, entre los que figuraba el joven trágicamente fallecido.

Como de costumbre asistió Teófilo a la tertulia en la tienda "La Reina" y con él, dos o tres amigos más.

Charlaban alegremente de Noviazgo Teófilo y los otros conturbados acerca del mostrador y Rodrigo adentro, cuando se le ocurre a éste, ignorando por qué motivo, sacar de la

nalista del señor Trejos, disgustado a los Magistrados, sus compañeros, que su moción sostenía y se echaron atrás.

Vino una ligera confusión en la discusión y los Magistrados Vargas Quesada y Johanning abandonaron sus asientos.

El Presidente toca la campanilla y pregunta a aquellos señores a qué obedecía el extrañó proceder.

El Magistrado Vargas Quesada contesta al Presidente.

Ocuparé mi asiento si se encarrilla, como se debe, la discusión.

El Presidente procede de conformidad y la discusión sigue la marcha natural de las cosas.

orna un revólver que había a la venta y que tenía en la maizorca una cápsula.

Rodrigo hace funcionar el martillo del arma y dispara; la bala hizo blanco en la cabeza de su amigo Arias, que en esos momentos celebraba un chiste de uno de sus amigos.

El joven Arias cayó muerto instantáneamente, produciéndose en seguida una escena de lo más emocionante.

La herida la tiene Arias en el cerebro.

Notas sociales y personales

—En atenta y fina escuela el estimable caballero don Oscar F. Rohrmoss y su estimable señora doña Elena L. de Rohrmoss nos participan el próximo matrimonio de su hija la simpática señorita Margarita, con el caballero don Aurelio Esquivel; la ceremonia tendrá lugar el 24 del corriente a las 8 y media de la noche.

—Ayer cumplió 18 años el joven Fernando González H.

—Para San Francisco de California partirá el lunes próximo en vía de estudios el estimable joven Mario Pinto Her-

nos Federico González, Jorge Pradilla, J. Basileo Acuña, Claudio Montelegre y las señoritas Marta Carranza y Beritita Montelegre.

—Parte para Inglaterra nuestro estimado amigo Mr. J. E. C. Remann, de la firma Sasso and Pirie, sucesores, de esta plaza. Que pase una temporada muy grata en su patria y regrese pronto son nuestros deseos.

—Parte hoy de regreso para Puntarenas nuestro estimado amigo don Miguel R. Céspedes, activo Administrador de la Aduana de Puntarenas, quien por cuatro años más servirá esa alta posición, con la confianza del actual Gobierno, que le ha sido nuevamente otorgada. Nuestras congratulaciones.

—Parte para Inglaterra nuestro estimado amigo Mr. J. E. C. Remann, de la firma Sasso and Pirie, sucesores, de esta plaza. Que pase una temporada muy grata en su patria y regrese pronto son nuestros deseos.

—Parte hoy de regreso para Puntarenas nuestro estimado amigo don Miguel R. Céspedes, activo Administrador de la Aduana de Puntarenas, quien por cuatro años más servirá esa alta posición, con la confianza del actual Gobierno, que le ha sido nuevamente otorgada. Nuestras congratulaciones.

CASOS Y COSAS

BARRIENDO

Ni en los Cuarteles ni en la Policía queda ya un solo duranista.

Ni para nuestra siquiera. Lo que tiene medio confusas a muchísimas gentes.

Y es lo natural; trato es trato. El pacto de marras explica las cosas.

EN CASITA

Se ha dicho que dentro de unas pocas semanas, el Jefe de la Nación irá de vista a algunos pueblos.

No lo hará, mientras el Soborano está reunido.

OTRO PROYECTO

El del Banco Agrícola Hipotecario.

Yafecto, se rímor: Antes de presentar el proyecto a la consideración de la Cámara, el señor Presidente consultará con los banqueros.

Si...? Pues... andios, flores soñadas! Qué costaría, ponga por caso, el condonarle que el patibulo subiero y fuera preguntado por el Juez: ¿deca usted la muerte o la vida?

La vida, claro. Bayanes ustedes a nuestros banqueros con Bancos Hipotecarios...

Horror!!!

PROYECTO

Aseguraríamos que don Alfredo presentará a la Cámara un proyecto para establecer un tranvia eléctrico que una a la capital con algunos pueblos de la provincia de Heredia.

Empezca, pues, don Alfredo a hacer efectiva aquella promesa a los herederos; por Heredia y para Heredia, todo lo que soy y lo que valgo.

Escuela Nocturna para obreros

En la Escuela Mora Fernández Habiendo principiado las lecciones de Inglés y Francés en este establecimiento, y siendo indispensable reglamentar definitivamente el número de estudiantes para cada una de las secciones, pongo en conocimiento de los obreros que aspiran aprender, que quedará cerrada la matrícula el 16 de este mes.

El Director.

ANIBERS BOZA GAND

El Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de San José, 13 de mayo de 1914.

POR ESAS CALLES

—Caramb, don Homobono; yo no me explico el fenómeno de por qué son tan ambicionados los puestos fiscales.

—Ciertamente, don Luciano, el caso llama la atención.

—Mire usted, para la Gobernación de San José, por ejemplo, hay apenas dos o tres candidatos, mientras que, para cualquier Subinspección de Hacienda, son centenares.

—Será, sospecho yo, por el "acchillo" de fácil elaboración en esos puestos...

tanguera).

En lo que probablemente será satisfecho el señor Villafraza será en la clausura de la Imprenta Nacional.

Para nuestra, un botón.

Al comenzar de candidatos que la dirección de aquel establecimiento público han solicitado, el Secretario de Gobernación algo les ha dicho, muy secretamente al oído, que ellos ¡problemas! han desistido de sus empeños.

Algo indica esto, no es verdad don Rafael?

En consecuencia, amigo mío; una usted de palmadas de aplauso con las nuestras para un Gobierno; juicioso, trabajador y económico.

Pero, por Dios, no piense usted más en la supresión de Cuarteles, porque tomarían sus proyectos a chacota.

los jóvenes, fuertes y sanos que no tienen necesidad de ir sobre ruedas para andar de prisas, y bien.

Y ya que se trata de economía, una idea.

Rematase autos, coches y caballos.

Y de esa manera la economía entrará por casa.

Qué ejemplo más hermoso de democracia y republicanismos, ¿eh?

De seguro, ¡vaya que sí!, nuestro proyecto será acogido favorablemente y hasta con aplausos.

Un ciudadano de baja realce, da a un vecino, su enemigo, una serie de golpes de pal, hasta dejarlo agonizante.

A los urtos desahogados de la esposa del apaleado, llega un arzul.

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES



SOLICITAMOS

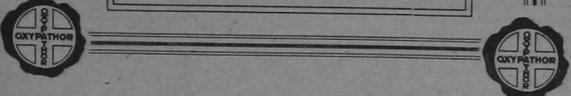
Agentes bien relacionados y de responsabilidad

¿QUE ES OXIPATIA?

El Oxígeno, forma aproximadamente las tres cuartas partes del peso total del cuerpo humano y entra en la formación de todas y cada una de las partes de que este se compone...

THE OXYPATHOR COMPANY

OPORTUNIDAD ESPECIAL PARA COMERCIANTES Y DROGUISTAS DE RESPONSABILIDAD Los Productos Oxipáticos para tacaor son 9, y poseen todas las principales ventajas de los mejores hasta hoy conocidos...



WM. MC. KINNON Y CO. LTD. ABERDEEN, ESCOCIA

Fabricantes de Máquinas para Café, Caña de Azúcar, Cacao, Hule Se permite llamar la atención de sus clientes a sus Secadoras de café de nueva patente "OKRASSA"...

BRENES & Co. Agentes

La Funeraria de M. Campos Hnos. Avenida Central - Cuesta de Moras LA MEJOR DEL PAIS

3411

TELAS ESPECIALES PARA ENAGUAS TAILLEUR, EN NEGRO Y EN COLORES

NEUVA CASA DE HUESPEDES

MARIANA DE MAGRI (Boarding House) Al lado Norte del Mercado, frente al Parque Jimenez. Habitaciones para familias. Cuartos independientes, amueblados, con alimentos o sin ellos. Inmejorable servicio de restaurant a todas horas, atendido especialmente por su dueña,

MARIANA DE MAGRI. Se admiten pensionistas - Cartago, mayo de 1914. 3556 - 12 mayo.

OCCASION

Se vende una casa con templo, con su correspondiente solar, sita en la Avenida 12 Este, Plaza del Ganado. Para más informes con Abelardo Acuña en su barbería. 3435-22 ab. s. o.

MYSTERE

da al busto femenino la amplitud armoniosa y estética que realiza el más perfecto ideal de la belleza de la mujer. De venta en la Botica Francesa.

BARATILLO EN GRANDE HERRERO HERMANOS

ADAMAS, GRAN SURTIDO DE CHALES Y PAÑOLENS DE LA CHINA

Telegramas de los Presidentes de Centro - América

TELEGRAMA depositado en la Casa Presidencial de Managua Nicaragua, el 8 de mayo de 1914, a las 1.30 p. m. Al señor Licenciado don Alfredo González

Tengo a mucha y muy grata honra referirme a su telegrama de esta fecha en el que V. E. se sirve participarme su exaltación a la Primera Magistratura de ese país, llamado por los representantes del Pueblo en virtud de la Constitución, dignándose manifestarme además su especial aprecio personal y su profunda simpatía por esta República...

Al Excelentísimo Licenciado don Alfredo González, Presidente de la República.

El apreciable Mensaje de V. E. que acabo de recibir, fechado ayer, se cruzó con el mío de la misma fecha. Y ahora solamente deseo significarle agradecimiento por la atención benévola de comunicarme su investidura de Presidente de esa hermana República y por los conceptos con que V. E. se expresa. Aseguro a V. E. que mi mayor anhelo es y será ventura y prosperidad del pueblo centroamericano, a ese fin coadyuvaré con el más sincero centroamericanismo, sin omitir medio alguno...

De V. E. con testimonio de mis más alta y distinguida consideración atento servidor y amigo. ALOFIO IIIAZ

TELEGRAMA depositado en Guatemala, el 9 de mayo de 1914 a las 9 a. m.

Al Licenciado don Alfredo González

Agradezco en todo su valor su participación que se ha servido enviarme, de hallarse por designación del Congreso de ese país hermano al frente del Poder Ejecutivo. Son mis mejores votos porque la nueva Administración que al amparo de la obediencia a la Constitución se inaugura, lleve nuevos elementos que continúen la grata labor de hacer progresar y adelantar el estado tendido a esa Nación hermana digna de toda ventura.

Soy de usted atento servidor y amigo. M. ESTRADA C.

TELEGRAMA depositado en

la Casa Presidencial de Tegucigalpa, Honduras, el 10 de mayo de 1914, a las 9.45 a. m.

Al Licenciado don Alfredo González.—Presidente.

He tenido la honra de recibir el atento telegrama de V. E. fecha de ayer, en que se sirve participarme que ha sido llamado por la Representación Nacional a ocupar la Primera Magistratura de esa República, que ha tomado posesión de aquel alto puesto, expresando sus sentimientos de cordialidad para esta República y al Gobierno que tengo el honor de presidir. Al expresar a V. E. mis sinceras congratulaciones por la merceda distinción que ha recibido de sus conciudadanos, me es muy grata manifestarle que tendré particular interés en conservar y en sanchar las tradicionales relaciones de amistad que existen entre nuestros dos pueblos y gobiernos. Aprovecho esta ocasión para presentar a V. E. los sentimientos de distinguida consideración.

F. EERTRAND.

TELEGRAMA depositado en la Casa Presidencial de San Salvador el 4 de mayo de 1914, a las 9 p. m.

Al Excelentísimo Licenciado don Alfredo González, Presidente de la República.

Queudo su devoto servidor y respetuoso amigo. C. MELENDEZ. CABLEGRAMA depositado en Panamá el 9 de mayo de 1914. Al Licenciado don Alfredo González Correspondo su atento cablegrama enviándole mis mejores votos por el éxito brillante de su administración y por el progreso y dicha de Costa Rica. Estó seguro continuará empeño fomentador fraternales relaciones entre su país y el mío. Mis simpatías igualmente su pueblo, mi mayor consideración para usted. PORRAS.

De Sabanilla de Alajuela

De plácemes está este pueblo por la nobleza del actual Médico del Pueblo de Alajuela, el Sr. Borbón, quien espontáneamente ha ofrecido hacernos una visita todos los sábados con el plausible fin de recetar a los enfermos pobres. Esa decisión del Dr. Borbón compromete profundamente el agradecimiento de todos los habitantes, mayormente por ser el Dr. Borbón el primer médico del Pueblo de Alajuela que se acuerda de nosotros. Por muchos años Sabanilla estuvo olvidada por completo a este respecto, cuando se presentaba un caso para una persona pobre y el

médico era solicitado por la autoridad, aquel facultativo ponía al inconveniente y el pobre infeliz enfermo moría por falta de asistencia médica. Ahora ya no pasaremos por tan tristes lances, porque hay al frente de la Medicatura del Pueblo un Dr. humanitario y que se preocupa por el delicado cargo que desempeña. Reciba, pues, el Dr. Borbón nuestro más sincero reconocimiento y quiera el Cielo que su ejemplo sea seguido por los demás médicos que en adelante desempeñen igual cargo.

CORRESPONSAL 20.

Asuntos municipales

Señor Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío: En su periódico de fecha de hoy he visto publicada la crónica referente a la última sesión de la Municipalidad de este cantón.

En uno de los párrafos se dice, al tratar del contrato de piedad para la pavimentación de las calles, que yo fundé mi objeción en que existía un contrato anterior referente al mismo asunto con don Roberto Sánchez, y que estaba este vigente.

No es cierto lo asegurado por el cronista en la forma indicada,

pués yo lo que aduje como razón en apoyo de mi oposición a ese contrato, era por considerarlo oneroso a la Municipalidad por la cuantía e ilegal por la forma, pues según la ley todos esos contratos deben hacerse bajo licitación pública. Ruego a usted publicar la presente para que sirva de rectificación a la referida crónica y como una prueba de que los actuales Municipales estamos dispuestos a llevar el manejo de los fondos comunes con toda pureza.

Soy de Ud. muy atento S. S. J. ALFREDO QUIROS. San José, 13 de mayo de 1914.

Notas cañeras

Para el interior partió en estos días nuestro JEFE Politico don Ricardo Salazar Guardia, y su regreso deseamos sea pronto, aunque no es para todos muy grata la permanencia de él aquí. En su lugar quedó su Secretario, el amigo don Jenaro Fallas, el que por el momento se encuentra muy satisfecho por el honroso puesto con que lo han distinguido; nosotros lo consideramos altamente por la duplicidad de sus trabajos importantes, y de seguro le va a causar "frustración" en el organismo cerebral.

—Anochecieron estuvieron a punto de pasar al boxeo los pugilistas señor Fallas y nuestro Subinspector de Hacienda señor Guerrero; dicese disputaban "supremacía de autoridad". Después tuvimos el gusto de verlos juntos y contentos en el altar, festejando a Baco. Felicítamoles por el reconciliamiento.

—De regreso del interior se encuentra entre nosotros nuestro diputado suplente don Rafael Briceño (a) Gabito. Saludámole atentamente.

—Nuestro kisoko se encuentra en mal estado; gracias a que los viejos ya han menguado, no hemos tenido el deleite de verlo ascender por los aires, imitando el aeroplano de Terce. Dicho inmueble pida a gritos una reparación, porque en el estado en que se encuentra es una amenaza para quienes lo visitan.

—A nuestro huésped don Chito León Fernández lo saludamos

cordialmente, quien va para Tilarán a tomar nuevamente su puesto de Director de aquella escuela.

—El domingo tendremos un match de foot-ball entre los partidos Azul y Rojo, los que se disputarán unas copas.

—Está para llegar el Circo Progresista de lo cual nos alegramos, pues así tendremos algunos ratos de expansión.

—Para San José partió nuestro amigo don José O. Aguilar, a quien le deseamos felicidad en su viaje y pronto regreso.

Sin más por ahora, señor Director.

CORRESPONSAL.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pantillas). Los médicos recomiendan el uso de este medicamento para curar un resfrío en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. O.

TEATRO VARIEDADES

JUEVES 14 de Mayo Verdadero éxit o de los aplaudidos artistas

Mr. Olms y la Bella Nelly en sus sorprendentes trabajos, no conocidos en Costa Rica. Nuevas y maravillosas experiencias esta noche por el REY DE LOS RELOJES Estreno de magníficas películas El comovedor episodio de la guerra del Norte contra el Sur en los Estados Unidos, titulado

EL HIJO DE LA GUERRA Películas dramáticas, cómicas y del natural Fatal equivocación. — El Carnaval en Niza en 1914. — Carnustiano defensor de la virtud. — Las aventuras de un hombre rico. — Tribulaciones de un ladrón furtivo.

TODOS ESTRENOS VEANSE LOS PROGRAMAS

ACABA DE RECIBIR UN PRECIOSO SURTIDO DE ENCAJES DE GUIPURE

LA FAMA 2989

AVISOS DEL DIA

ESTA FECHA las condiciones y la que figura en el anuncio no aplican: POR VEINTE PALABRAS se cobra. 50 centimos por inserción. Cada cinco palabras de más o fracción pagará cinco centimos por los cinco caracteres de esta escuela no se publicará anuncio por espacio de tres días. Los anuncios que no riga con los anteriores vigentes hasta hoy.

LOS EXTRANJEROS necesitan unas cartas acreditadas independientes con datos e información actualizada al Ministerio No. 2. 350-12 a 15 My.

SEMIJAS DE MORTALITA. Hues y patatas, arbolitos, plantas de hierro, alfileres de acero, semillas de cacao, papas, papas, rodos, yemas, rubios y otros. Teléfono 400. - Paso de la Victoria. 351-3 muy s.o. Costa Rica.

DESDE el 1 de abril próximo se aplica la nueva tarifa de los servicios de la Oficina de San José. Para información con respecto a los servicios de esta oficina, dirigirse al Sr. J. Jiménez Nuñez, 352 a 31 el edificio de Pablo Torres.

SE NECESITAN dos saladores con buenas recomendaciones. Salado de 15 a 20 centavos. Para información con respecto a los servicios de esta oficina, dirigirse al Sr. J. Jiménez Nuñez, 352 a 31 el edificio de Pablo Torres.

Dr. Constantino Herdocia de la Facultad de Medicina de París. Especialista en enfermedades de la vista, oídos, nariz, garganta. Oficina: la que ocupó el Dr. Espinosa B. Horas de consulta: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. Teléfono 441

Horas de consulta: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. Teléfono 441

TOME TABONÚC

UNA CURACIÓN QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un ataque de la fiebre tifoidea. Hice un diagnóstico erróneo y me puse a administrar un fuerte purgante que causó un efecto contrario al que deseaba. Después de haber estado en cama durante tres días, me levanté con un estado de debilidad y dolor en el estómago. Después de haber estado en cama durante tres días, me levanté con un estado de debilidad y dolor en el estómago.



Después de haber estado en cama durante tres días, me levanté con un estado de debilidad y dolor en el estómago. Después de haber estado en cama durante tres días, me levanté con un estado de debilidad y dolor en el estómago.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos. Dirección: 352 a 31 el edificio de Pablo Torres.

Sociedad de Economías de Guadalupe

Fundada el 1.º de Octubre de 1906. Capital Autorizado: ₡ 250,000-00 • Capital Pagado: ₡ 88,154-60. NUMERO DE SOCIOS: 1,300

La Sociedad moviliza en esta fecha: ₡ 134,886-40

Table with financial data: ACTIVO: 1. Cartera ₡ 122,681-99, 2. Efectivo en Bancos 12,204-41. PASIVO: 1. Capital social ₡ 88,154-60, 2. Depósitos a plazo 25,808-50, etc.

Table titled 'PAGAMOS INTERESES SOBRE DEPOSITOS, ASI:' showing interest rates for different terms: Cuenta corriente y a la vista 6 1/2 % Anual, Un mes plazo 7 >, etc.

DESPACHO EN SAN JOSE: La Oficina Pública de Contabilidad, Agencias, Representación y Comisiones de los señores SAENZ y SALAS en donde además de los asuntos relacionados con la Sociedad, se atienden trabajos de CONTABILIDADES COMPLETAS, VERIFICACION y RENDICION DE CUENTAS TOMA y CALCULO DE INVENTARIOS y FACTURAS.

SE INVITA a todo comerciante que desee llevar su Contabilidad de UN MODOS SEGURO y ECONOMICO y por EXPERTOS EN LA PROFESION, a que haga una visita a esta Oficina para suministrarle todo género de datos.

Todo servicio que se encomienda a esta Oficina, será considerado estrictamente Confidencial.

HORAS DE DESPACHO: De 8 a 10 a. m. De 12 m. a 4 p. m. De 7 a 9 p. m. 25 varas al Norte del Correo

J. J. JIMENEZ NUÑEZ, Presidente. M. SAENZ, Tesorero. SAENZ y SALAS. San José, 30 de Abril de 1914.

COMPANIA NACIONAL CONSTRUCTORA

Contando con un personal competente ofrece sus servicios en los siguientes ramos: Trabajos: Albañilería, carpintería, pintura, herrería, hojalatería, levantamiento de planos y cálculo de obras. Hecura: Puertas y ventanas y muebles. Construcciones: Casas humildes y lujosas, al capricho del contratante o en cualquier sistema o estilo, al contado o a plazos. Dirección en la construcción de edificios. Apartado 889. Oficina y talleres: Frente a la Capilla del Seminario.—San José de Costa Rica. 3068-21 nov.

Advertisement for Molino Costarricense HARINA marca Flecha. Includes an image of a flour sack and text describing the product's quality and origin.

NOTAS DE PUNTARENAS

NOTAS DE PUNTARENAS. Puntarenas, 12. MANIFESTACION. Hubo una antequista el domingo a las 2 de la tarde, previa convocatoria que en hoja suelta se hizo por la comisión. A la hora señalada se reunieron los manifestantes antequistas en el Parque Victoria y con sendas banderas y banderines de los colores centroamericanos recorrieron las calles de la población alegremente y vivando a Centro América, México y Costa Rica.

Cuando llegaron a la plaza Cañas tomaron la palabra los fogosos oradores Eduardo de la Guardia, Ramón Leiva y Adán Peralta, quienes estuvieron oportunos y muy enérgicos en sus discursos que fueron muy aplaudidos por la multitud. TEMPERATURA. En estos días ha estado nuestro puerto muy caliente, al extremo de que a la sombra ha marcado el termómetro 39 grados, cosa verdaderamente insostenible. COMANDANTE DE PLAZA. Muy contentos y satisfechos están los vecinos con el nuevo Comandante de Plaza, señor Cordero, quien es muy estimado en todo Puntarenas por su carácter conciliador y activo que tiene.

Con gusto debemos manifestar que el señor Cordero ha abierto una verdadera campaña contra los jugadores y ya ha tenido que prevenir a varios chinos para que no intenten infringir las leyes de policía a ese respecto. Nadie mejor que el señor Cordero es el llamado a perseguir el juego, pues sabe por experiencia los resultados que acarrea al individuo este vicio execrable y fatal. La elección que, el señor Presidente de la República ha hecho en don Enrique, nos parece más acertada, pues como decimos, el señor Cordero es muy estimado de todos y no tiene quien lo malquiera.

NOMBRAMIENTOS. Aún estamos a oscuras respecto del nombramiento de ciertos Jefe de Oficina que se disputan el hueso con otros aspirantes. Así, con ese motivo permanecen en esa capital. El Dr. don Francisco J. Rucavado, Médico del Pueblo de los cantones de Escazu y Alajuelita, el permiso que solicita para separarse de su puesto del 15 al 30 del corriente. Nómbrase Inspector General de Hacienda a don Enrique Zamora Gutiérrez.

—La Secretaria de Negocios Extranjeros publica el acuerdo por el cual se concede el exequatur de estilo a las letras Patentes que acreditan al señor Mario Charles Ludovico de Fraveguille, en su carácter de Consul de la República francesa en esta ciudad. —Por acuerdo de la Cartera de Gracia, se conmuta en confinamiento en Santa María de Dota el resto de la pena de presidio que descuenta Carlos Mora Dengo. —El Ministerio de Gobernación dispone que mientras se nombra en propiedad la persona que ha de desempeñar la Jefatura Pública de Barba, se reorganicen esas funciones en el Secretario de la oficina.

—Inviste con el carácter de Registrador Auxiliar del Estado Civil al Agente de Policía de San Gabriel de Aserri. —Concede al Dr. don Antonio Fábic el permiso que solicita para separarse de su puesto de Médico del Pueblo del cantón de Coronado por el término de tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, y se nombra para sustituirlo interinamente al Dr. don Benjamin Hernández. —Al Dr. don Francisco J. Rucavado, Médico del Pueblo de los cantones de Escazu y Alajuelita, el permiso que solicita para separarse de su puesto del 15 al 30 del corriente. Nómbrase Inspector General de Hacienda a don Enrique Zamora Gutiérrez.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Buenaventura Corrales del puesto de Jefe de la Sección Comercial de la Secretaría de Hacienda y Comercio, y se nombró en su lugar a don Guillermo R. Lahmann. —Vista la renuncia presentada por don Arturo Ormazo del puesto de Oficial Mayor del mismo Ministerio, se acuerda no aceptarla. —Tampoco fue admitida la que presentó don Gerardo Volio de su puesto de Administrador de la Aduana de Limón. —No fue aceptada la renuncia que presentó don Manuel C. Escalante de su empleo como Superintendente de la Fábrica Nacional Licores. —Se admite la renuncia presentada por don José Rodó de su puesto de Jefe de la Contabilidad Nacional y se nombra para sustituirlo a don Mauricio Heilbron. —No fue aceptada la renuncia de don Luis Dóbles Segreda del cargo de Profesor del Liceo de Heredia. —Se aprueba el contrato celebrado con el ingeniero don Federico Peralta por la Dirección General de Obras Públicas, por el cual se sustituye un Convenio para la construcción de la cañería de Desamparados, por otro para la de San Antonio del mismo cantón. —Fue aceptada la renuncia presentada por el ingeniero don Federico Peralta del puesto de Director del Campo de Ensayos Agrícolas de Guadalupe y Jefe de la Sección de Ganadería del Departamento de Agricultura. —Se admite la renuncia que presentó don Domingo Quirós del puesto de Jefe del Taller y Conductor de Trabajos de la Dirección de Obras Públicas. —Se acepta la renuncia presentada por don José Cabezas del puesto de Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, dándosele las gracias por el celo y buen manejo demostrados en el desempeño de esas funciones.

Teatro Moderno ESTRENO! — HOY — ESTRENO! de la grandiosa reconstrucción histórica 3a. de la 'Serie de Oro' IN HOC SIGNO VINCES CON ESTE SIGNO VENCERAS Dos únicas exhibiciones. Película monstruo de 2,500 metros y 5 partes. Su argumento transporta a la época romana del Emperador Constantino, el primero que abrazó la religión cristiana. 5,000 personajes, 200 caballos, carreras de vigas, leones en el Circo Máximo con el sacrificio de centenares de mártires cristianos. Pida argumentos en el expendio del Teatro. Función Corrida a las 8 p. m. Luneta ₡1.00. Galería ₡0.40.

EDGAR KNOHR y Ca. San José Limón. DEPOSITO EN PUNTARENAS IMPORTADORES de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades. SURTIDO CONSTANTEMENTE RENOVADO Unicos concesionarios del Betún 410 ESPECIALIDADES EN LIENZOS — EL GRAN REMEDIO "CARMOL" — 17-1.3067. 14

Noticias de El Salvador

Nuevo Mercado

Se vende una propiedad situada 50 varas al Este de las Oficinas de Mr. Lindo y 50 varas de donde será construido el nuevo Mercado, el punto más higiénico de la ciudad.

Por su situación ofrece grandes ventajas al comprador, ya sea para establecer casa comercial, industrial e inmejorable para Hotel o casas de habitación.

Vendo para dedicarme a nuevas industrias; no se exige todo su valor al contado; comodidad para el pago.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario, o con el señor José Dolores Rodríguez.

3453-24 ab. s. o. OSCAR RODRIGUEZ A.

DRY CLEANING

Los trajes que se arreglan en otra parte podrían estar bien cepillados, pero nunca abluente

LIMPIOS Y DESINFECTADOS

como los que se arreglan en este Taller.

3471 CARLOS JIMENEZ R.

Teléfono 366 25 ab.

R. E. Smyth & Co.

AGENTES DE ADUANA

tienen el gusto de informar a sus clientes, que desde el día ONCE del corriente mes, queda trasladada su oficina en la casa de dos pisos de doña Ernestina G. de Sothers, en la Avenida Central, entre La Mascota y La Gran Via.

San José, 6 de Mayo de 1914.

3541

Alquilo amueblada mi casa de habitación CARLOS M. JIMENEZ

BALSA SECA de primera calidad Tenemos en existencia

Tomás Fernandez & Hno.

Teléfono 198 Apartado 614 3021

Azúcar de Juan Viñas

INMEJORABLE PARA FAMILIAS Y PARA USOS INDUSTRIALES

VENDEMOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

De primera clase..... ¢ 16.00
" segunda "..... 15.00
" tercera "..... 10.00

Las órdenes menores de 100 quintales tienen un descuento de 5 por ciento; de 100 quintales en adelante concedemos otro 5 por ciento y por pago al contado reconocemos un descuento extra de 2 por ciento.

LINDO BROTHERS SAN JOSE 2998

FORMICIDA

EL DESTRUCTOR DE HORMIGAS
Infalible destructor de las hormigas, gracias al cual los hacen de venta en la BOTICA FRANCESA.
HERMAN & ZELEDON 3494

A donde César Arguedas no vaya durante veinticuatro horas

pues necesita ese tiempo tan limitado, para reorganizar nuevamente el surtido que en un tiempo tan corto ha vendido el señor Arguedas. Viendo que el pueblo agradece, y que de todas partes llegan telegramas haciendo solicitudes de magníficos vestidos, ha dispuesto rebajar sus mercaderías un 25 por 100 y para convencerse hay que acudir a dicha tienda, establecida en el Mercado de esta ciudad.

SAN SALVADOR, 12. Subsecretario de Hacienda elabora importantísimo proyecto de reforma a la ley de bancos de emisión, estableciendo medidas parecidas a decreto 7 de noviembre para casos pánico imotivado, cuyo tiempo solo lo gran 8 o de interés normal.

—Una compañía inglesa establecerá el puerto franco de Meanguera en el lago Coatepeque.

Una advertencia de los mensajeros

Nos han suplicado los mensajeros de la Central de Telégrafos que recordemos al público que las señas para la fácil entrega de los telegramas a los respectivos destinatarios, no pagarán nada en adelante.

Con mucho gusto complacemos a los mensajeros, dando traslado de esa disposición al público.

Una carta extraviada

En el trayecto extraviado entre las Oficinas del Correo y los talleres de la "Imprenta Moderna" se extravió una carta certificada, dirigida a "La Prensa Libre". Esa carta es de la casa Henry K. Wampole y debe contener un cheque a la orden del Administrador de "La Prensa Libre", el cual no puede ser cobrado sin el correspondiente endoso. Estimáramos a la persona que haya encontrado la carta, se sirva devolverla a estas oficinas. Queda también avisados el público y los Bancos para que no negocien el cheque en referencia.

El Dr. Vicente Castro G. Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades del vientre ex-asistente por varios años de la Clínica Quirúrgica del Hospital de Hamburgo-Eppendorf, ha regresado de su viaje de estudio en Europa y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público, en su antigua oficina, 50 varas al Sur de la Botica Francesa. 3420-18 ab.

ALERTA SEÑORES

La PRINTYPE OLIVER o sea la OLIVER con tipo de imprenta, llena el vacío de lo que había que desear en máquinas de escribir. Habiendo llegado a la cúspide por su calidad y juicioso equipo, la adición de tipo de imprenta completa el círculo de perfección elevando a la OLIVER a un plano exclusivo que ningún otro fabricante se atreva a pisar. Ninguna otra máquina supera a la OLIVER porque es imposible mejorar lo que es ya perfecto. La OLIVER representa la última palabra de la ingeniería actual, en la producción de máquinas de escribir.



LA OLIVER DEL ULTIMO MODELO

Si quieren emplear bien su dinero y estar garantizados al comprar alguna máquina de escribir, procuren ver todas las marcas de máquinas de escribir y de último modelo, pasen a nuestra Oficina o llámenos por teléfono, para tener el gusto de hacerles una demostración de la INCOMPARABLE máquina de escribir "OLIVER".

En la "OLIVER" encontrarán las ventajas de las otras máquinas de escribir y algunas otras que solo la "OLIVER" posee.

Recuerde que en la "OLIVER" se escribe en todos los anchos de papel, y escribe también en los colores que gusten sin costo alguno.

Para informes dirigirse a los únicos Agentes en Costa Rica,

BRENES & Co. Teléfono No. 231. Casilla No. 144. 3638 7 my

Lo mejor de lajuela

Centro de Suscripciones - - - - - Agencias y Comisiones Librería Alajuelense de Calvo Fernández y Co. EXCLUSIVA AGENCIA DE LA

"IMPRESA MODERNA" la mejor, la más rápida y la más económica del país. Agencia de la Casa Bancaria de don Juan Fernández Morúa Sucursal de la JOYERIA "VENUS" de Heredia, C. R. Grandes existencias en LIBRERIA, PAPELERIA y CIGARRERIA.

Depósito permanente de ESPECIES FISCALES. Importación directa. — Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono No. 8. — Apartado No. 28. — Telégrafo: Librería 3190-15 maz a s. o.

Problema político Nomenclamiento de gobernadores

El nombramiento de Gobernadores se le ha hecho al Gobierno un verdadero conflicto político.

Las intrigas de los amigos de los candidatos, las influencias de los hombres de "arriba" en favor de cada uno de sus apadrinados, las cartas de recomendación de unos, los escritos de otros, en fin, todas esas cosas, tejas y maderos, han creado al Gobierno dificultades para el nombramiento de Gobernadores.

He aquí la situación actual de ese conflicto.

SAN JOSE.

Le fue ofrecida la Gobernación al Magistrado don Antonio Vargas.

Ni el puesto, ni el sueldo, llamó la atención de aquel caballero, quien muy cortésmente declinó el honor.

Elementos del republicanismo desean que continúe en su puesto el señor Echeverría.

El no se opone a su reelección, nada dice; lo que demuestra que le agradan los trabajos que se hacen en su favor.

Otro candidato del republicanismo es don Alonso Calvo. La lucha, pues, está establecida entre estos dos caballeros. Se dice lleva probabilidades de triunfo la candidatura del señor Echeverría.

HEREDIA.

Candidato: don Nilo Villalobos.

Joven talentoso, activo y enérgico, que cuenta con las simpatías de la sociedad heredia, a la que pertenece.

En el pueblo también tiene muchos y muy buenos amigos. Hay otros aspirantes a aquel puesto, cosa ya arreglada y en consecuencia, él será el nuevo Gobernador de Heredia.

La actuación de Villalobos en la última campaña política, fue tan insignificante, tan traída, tan sencilla, que no dejó malas voluntades ni iniquas en el pueblo.

Desde luego, su candidatura es bien vista.

ALAJUELA.

El republicanismo se ha dividido; tiene dos candidatos para la Gobernación.

Uno es don Tranquillo Chacón, otro don Rafael Machado.

Ambos son personas influyentísimas y cada uno tiene padrino de valía.

En lo que a popularidad se refiere, Machado es el hombre de la situación y, por lo tanto, su candidatura es la que tiene más visos de triunfo.

Los duranistas intentaron trabajar en el ánimo del Jefe de la Nación para que el nuevo Gobernador saliera de sus filas, pero tenemos entendido que no existieron en los trabajos, ignoramos por qué causa, aunque fácil es adivinarlo.

El civilismo alajuelense simpata con Machado.

PUNTARENAS

Candidatos, la mar.

Son ellos: el ex-diputado Figueroa, quien durante la Administración del señor Yglesias, si mal no recordamos, ocupó la Gobernación; en aquel tiempo, tuvo el señor Figueroa gran oposición en Puntarenas.

Don Juan Guido, un joven ilustrado, juicioso y excepcionalmente activo; se inicia hasta ahora en política; buen patriota y mejor hijo de Puntarenas. Su administración sería de respeto y progreso.

El Lic. Octavio Moya, que es el candidato de mayores simpatías en el pueblo; joven, de gran talento y de ideas muy republicanas y muy sanas; ha desempeñado delicados puestos públicos con brillantes resultados.

Club Sport "La Libertad"

Se convoca a los Socios del Club Sport "La Libertad", a sesión general extraordinaria que se celebrará el día viernes 15 de los corrientes a las 7 p. m., para tratar asuntos de vital importancia.

Se encarece la asistencia.

LA DIRECTIVA.

OSEQUIO DE FINCAS

En Orotina y San Mateo tengo de varios tamaños, las que cambio o vendó a largos plazos; también realizo LOTES de terrenos para AGRICULTORES y para construir en dichas villas y en las mismas condiciones vendó casas situadas en puntos comerciales.

ERNESTO VALVERDE. 3470

TEATRO MODERNO Estreno! • HOY • Estreno!

de la grandiosa reconstrucción histórica, 3a. de la SERIE DE ORO,

IN HOC SIGNO VINCES Con este Signo Vencerás

DOS UNICAS EXHIBICIONES



DOS UNICAS EXHIBICIONES

Película monstruo de 2.500 metros y 5 partes. Su argumento transporta a la Época Romana del Emperador Constantino, el primero que abrazó la Religión Cristiana.

5000 Comparsas, 200 Caballos, Carreras de Vieras, Leones en el Circo Máximo con el sacrificio de centenares de MARINEROS CRISTIANOS

Pidanse Argentes en el Foyouin del Teatro - FUNCION CORRIDA a las 8 en punto - Luneta ¢ 1.00 - Galería ¢ 0.40

En la Cámara de diputados = La sesión de ayer tarde

Con dificultad se reunió el quorum.

A las 3, el Vicepresidente, señor Pinto, toca el timbre y los diputados, van entrando muy de mala gana al recinto. Qué desengaño, qué pereza, por amor de Dios!

En las barras, bastante gente.

Y es que se dijo que en esa sesión contestaría el Secretario de Relaciones Exteriores a la interpellación hecha ayer por el diputado Castro Ureña, sobre legalidad de contratos hechos en la administración anterior.

Lo que era ya aliente para esperar una sesión borrascosa, no es verdad?

El Vice abre la sesión y el 2o. Secretario lee el acta de la sesión anterior con voz débil, casi apagada, que no llegaba a las barras.

Estuvimos por gritar ¡fuerte, más fuerte! pero junto a nosotros estaba de plantón un azul, de mirar torbo y de bigotes monumentales, que nos dio miedo.

Bien; leída el acta y sin que nadie la objetara, fue aprobada.

Se trae a cuenta, como todos los años por esta época, la Escuela de Tejidos de Alajuela, Escuela que ya nosotros creamos "enterrada" y "putrefacta".

Que en provincias dure tanto tiempo un centro de enseñanza de aquella naturaleza, es, realmente, un fenómeno, algo in-

comprensible, algo, si señores, inexplicable.

Y el cronista reflexionó: ahí está el vicio "fuerte" y constante del brazo amigo Eusebio Rodríguez, a cuya iniciativa, actividades y empeños se debe que Alajuela cuente con centro industrial importante.

Y nos sentimos de verdad complicados, en recordar que todavía hay hombres en Costa Rica de la firmeza y constancia de Rodríguez, a cuya laboriosidad y talento debe mucho su pueblo natal en su obra de progreso y engrandecimiento.

A la Municipalidad se le autoriza para vender un lote de terreno que valdrá unos mil colones para atender a las necesidades de aquella Escuela.

Se dio al proyecto segundo debate sin oposición.

Divertido sería que la tuviera!

Anque hay diputados capaces de todo.

La misma Municipalidad pidió autorización para levantar un empréstito (no dice el proyecto si interior o exterior) de 150.000 colones para la construcción de un Mercado.

También pasó en segundo debate sin oposición.

Vino luego un asunto, un viejo asunto, que se ha tratado en sesiones legislativas de años anteriores, que se llevó a discusión de toda la tarde.

Reformas a la Ley Orgánica de Notariado.

Y en verdad que el negocio es de suyo serio y delicado.

Basta de que anden asuntos abogadiles de por medio!

Y, puesto que, abogados fueron los que intervinieron en la discusión, claro, el asunto se enredó un tanto...

Fue aquello una discusión cansada y hasta latosa.

Principios: ACOSTA.—Este proyecto de reformas a dicha ley fue presentado en las sesiones de 1910.

En 1911 se aprobaron varios artículos y luego fue archivada. Ahora se pide se traiga a la discusión; bien, aquí tenéis el proyecto.

PRESIDENTE.—Bien; a discutirlo, pues.

ALFARO.—En materia de proyectos de reforma a la Ley de Notariado, no he guardado estudios de antigüedad; hay algo moderno que me da mejor que los que se obra más, laboriosidad de 1912.

En ese proyecto, me referí en cuanto a autorización para cartular, llega hasta permitirle ejercer esa profesión a los Procuradores Judiciales. Pero queda prohibido que tales funciones puedan ser ejercidas por los Alcaldes. En el proyecto en discusión, se señala una fianza de 5 mil colones, a la persona que ejerza aquella profesión; yo, en ese punto, soy más extremista; esa fianza, aconsejo

en mi proyecto, debe ser, por lo menos, de 10 mil, porque deben ustedes considerar que son muchos y muy crecidos los intereses que manejan los señores cartularios. Sin embargo, asunto es éste, de lo más serio y delicado y naturalmente, de su tacto y mucho juicio y, en señores, solamente se obtiene con estudio; en consecuencia, yo meocio para que una comisión especial estudie la cuestión y de acuerdo con las necesidades públicas, y, tomando en atención todas las ideas buenas y acogibles de ambos proyectos y de otros aún más antiguos o modernos si los hubiere, elabore un nuevo proyecto de ley, para ser discutido cuanto antes.

CASTRO UREÑA.—Efectivamente, hay que reformar esa ley de suyo mala y viciosa, que se presta a malos manejos por parte de los cartularios, es claro, pero se ha hecho al menos un estudio, y me parece que hay que tener en cuenta los puntos que se mencionan. Y para ciertos desajustes y escándalos, debe restringirse lo más posible que se pueda el ejercicio del notariado, por lo tanto, el Notario debe ser de número, es decir, cada provincia o circuito judicial debe contar con número determinado de Notarios que seleccionadamente iríanse quedando conforme vayan quedando vacantes las plazas. Quiero, pues, decir con esto, que hay malos ejercicios del notariado, que el proyecto que se discute lo remedia más que urge remediarlos, ojalá inmediatamente.

ALFARO.—Si, la tendencia es moralizar. Cuantos hechos incorrectos de cartularios pudiera citar en estos momentos, que escandalizan, que indignan. Yo, francamente, no leé como, a estas horas, la propiedad particular en Costa Rica no está "al aire" (frase textual). La propiedad está a la orden de la buena o mala voluntad de los notarios. Yo se de alteraciones que se han hecho en Protocolos y escrituras, cambios de medidas, etc., etc. Con fianza fuerte, no es todo el profesional que podría cartular; habría, pues, selección. Qué persona por suma tan fuerte saldría de fiador de un cartulador de conducta sospechosa? Nadie. Para los profesionales honorables o insospechables, si habrían fiadores. Desde luego, vendría la selección que se necesita.

VOLIO.—Opino porque debe estudiarse de nuevo el asunto. Hay muchos diputados nuevos que no conocemos esos proyectos de ley. El asunto es muy serio, muy delicado, más de lo que parece a simple vista. Estudiemos ambos los proyectos; de los dos, escójase lo bueno y refundado en un solo para que luego entremos en discusión. Lo de la garantía, no quiere decir nada. Fiadores, encuentran se fácilmente por esas sumas y por otras mucho mayores. Yo creo que conviene el Notariado serio completa; haciendo del Notariado profesión libre, los peligros aumentan para el pueblo propietario.

Yo vería con gusto que el señor Alfaro haga moción a fin de que se suspenda la discusión de este asunto y proponga una nueva en el sentido a que me referí anteriormente; esto es, a que se levante un nuevo proyecto de ley.

ALFARO.—(Sin levantarse del pupitre).—A ese fin va encaminada la que se discute.

ZUNIGA M.—Historia sobre

los móviles que le indujeron a presentar a la Cámara, en 1910, el proyecto de ley que se discute. Adujo magníficos razonamientos. Señaló la mar de irregularidades cometidas por cartularios. Estoy en desacuerdo con el Notariado de Número, porque ello tiende a sentar un monopolio, dijo. Y terminó diciendo que armonizando todas las tendencias, se podría dar una nueva y magnífica ley de Notariado, que bien la necesita el país.

ALFARO.—Mis tendencias van encaminadas a hacer del notariado una verdadera profesión. Actualmente hay 42 Alcaldes y todos ellos cartular; también 19 Procuradores Judiciales. El día que cartulen solamente los profesionales el servicio mejorará.

SOTO.—Opino porque la garantía debía elevarse a 20 mil.

Señor el Notariado es un cargo difícil y digno de un sueldo conveniente proporcional para ello, algo más que el que se le da. Yo creo que el abogado cartular hasta después de haber de poseer un título, debiera ser hipotecario individual. Para elaborar ese nuevo proyecto de ley debiera también consultar la opinión del Colegio de Abogados.

CASTRO UREÑA.—Volví a los mismos argumentos de antes. Acérrpido la idea de consultar al Colegio de Abogados, para elaborar el nuevo proyecto de ley.

ALFARO.—No contemos para nada con el Colegio de Abogados. No queremos consejos para tres o cuatro años después de solicitados. Ese Colegio no atiende como debiera a las exaltativas de la Cámara. Hay antecedentes.

CASTRO UREÑA.—En su moción y con referencia a los consejos que se solicitaren del Colegio, puede el señor Alfaro agregar esta frase: SI LE ES POSIBLE.

ZUNIGA M.—Ni con eso; el señor Alfaro tiene razón en rechazar la indicación del señor Castro Ureña. Presindamos de ese trámite. Aquí hay, en la Cámara, abogados competentes y talentosos, que nos pueden sacar de cualquier aprieto en caso de dudas.

Pasó la moción de Alfaro y se designaron a cinco representantes, entre esos caballeros que integran la comisión de Legislación, para que estudien los proyectos que existen y que tienden a reformar la Ley Orgánica de Notariado y elaboren

un nuevo para ser discutido enseguida.

SOTO.—Pide que se traiga a discusión un proyecto de ley del gremio de zapateros de esta ciudad, referente a rebaja de impuestos de materiales de zapatería que a la vez pide se cree otro impuesto a la exportación de zuela fina.

Figurará hoy en la Orden del Día ese asunto.

Proyecto del señor González Rucavado que tiende a reformar la ley electoral en lo relativo a elecciones municipales. Sus puntos principales son estos:

Señalamiento por los Gobernadores, con un mes de anticipación de los Regidores y Síndicos que se han de elegir. Que en la misma papeleta se haga la elección de Regidores y Síndicos.

Que aquellos cargos sean por cuatro años.

Que se permita la reelección.

Que se permita a los Regidores y Síndicos registrar en el Libro Municipal.

Que se permita a los Regidores y Síndicos registrar en el Libro Municipal.

Proyecto presentado por el diputado Soto para que se autorice a la Municipalidad de Orotina negociar un empréstito hasta por 15 mil colones destinado a construir un Mercado en aquella villa.

Fue aceptado.

Pregunta ahora el lector: Qué hubo de lo de la interpellación del diputado Castro Ureña al Secretario de Relaciones Exteriores?

Que, en la sesión de ayer, el Sr. Soto preguntó al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento, y si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento.

Proyecto presentado por el diputado Soto para que se autorice a la Municipalidad de Orotina negociar un empréstito hasta por 15 mil colones destinado a construir un Mercado en aquella villa.

Fue aceptado.

Pregunta ahora el lector: Qué hubo de lo de la interpellación del diputado Castro Ureña al Secretario de Relaciones Exteriores?

Que, en la sesión de ayer, el Sr. Soto preguntó al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento, y si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento.

"Pensiones a Maestros de Escuela" y "Restricciones a la Mendicidad."

Pidió que el diputado Flores figure en la Comisión que dictaminará en el proyecto para la creación de una Escuela de Artes y Oficios.

Lanzó la idea de vender algunas propiedades nacionales crear aquel centro de enseñanza; entre otras, la valiosa finca de caña que el Estado posee en la Mansión, en Nicoya.

Proyecto presentado por el diputado Soto para que se autorice a la Municipalidad de Orotina negociar un empréstito hasta por 15 mil colones destinado a construir un Mercado en aquella villa.

Fue aceptado.

Pregunta ahora el lector: Qué hubo de lo de la interpellación del diputado Castro Ureña al Secretario de Relaciones Exteriores?

Que, en la sesión de ayer, el Sr. Soto preguntó al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento, y si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento.

Proyecto presentado por el diputado Soto para que se autorice a la Municipalidad de Orotina negociar un empréstito hasta por 15 mil colones destinado a construir un Mercado en aquella villa.

Fue aceptado.

Pregunta ahora el lector: Qué hubo de lo de la interpellación del diputado Castro Ureña al Secretario de Relaciones Exteriores?

Que, en la sesión de ayer, el Sr. Soto preguntó al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento, y si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento.

Proyecto presentado por el diputado Soto para que se autorice a la Municipalidad de Orotina negociar un empréstito hasta por 15 mil colones destinado a construir un Mercado en aquella villa.

Fue aceptado.

Pregunta ahora el lector: Qué hubo de lo de la interpellación del diputado Castro Ureña al Secretario de Relaciones Exteriores?

Que, en la sesión de ayer, el Sr. Soto preguntó al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento, y si se permitía la interpellación de un diputado a un funcionario de un departamento.

Municipalidad de San José

ESTADO DE CAJA DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO 1914.

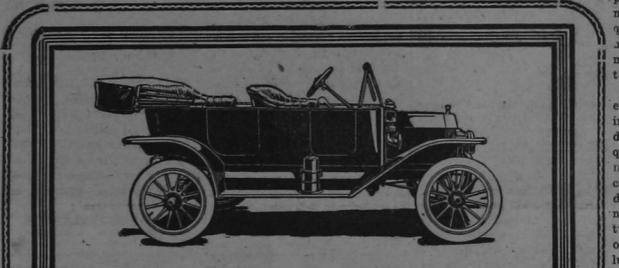
Fondo Común Centro:	Debe:	Haber:
Saldo anterior...		¢ 42.433.36
Entradas:		
Rentas ordinarias...	¢ 96.802.66	
Empréstitos...	20.500.00	¢ 117.302.66
Salidas:		
Gastos ordinarios...	60.350.10	
Cancelación Créditos...	3.827.90	64.178.00
Saldo		10.690.76
	¢ 117.302.66	¢ 117.302.66

Fondo Común Distritos:	Debe:	Haber:
Saldo anterior...	¢ 10.546.68	
Entradas...	3.752.00	
Salidas		¢ 1.431.75
Saldo	¢ 14.298.28	¢ 14.298.28

Fondo de caminos:	Debe:	Haber:
Saldo anterior...	¢ 1.036.85	
Entradas...	699.10	
Salidas		¢ 636.70
Saldo	¢ 1.789.95	¢ 1.789.95

Resumen:	Debe:	Haber:
Fondo Común Centro...	¢ 10.690.76	
" " Distritos...	12.866.53	
" " de Caminos...	1.150.25	
Saldo q' debe el Banco de Costa Rica...	¢ 24.707.54	
	¢ 24.707.54	¢ 24.707.54

Franco Nicolás Alvarado.



El precio no revela calidad: el

FORD

no es barato por el hecho que no sea tan bueno como el mejor, sino porque su enorme producción permite a los fabricantes venderlo a precios que no admiten competencia. Si no fuese así no sería el FORD tanto más popular que todos.



DATOS LEGITIMOS QUE DEMUESTRAN EL PROGRESO Y FORTALECIMIENTO DE LA FABRICA MAS PRODUCTIVA Y REFORMADA DE MUNDOS—SITIO EN EL TERRITORIO EN GENERAL QUE AUN CUANDO NO SE VEA MAS QUE POR EL TITULO QUE DESPERTA, SE SIENTA LEER CON ATENCION EL INFORME SIGUIENTE.

Detroit, Michigan, Mayo 6 de 1914.

A los Srs. Agentes de "THE FORD MOTOR CO."

Hay 46 millones de FORDS que han sido fabricados y vendidos hasta hoy.

El coche No. 56,690 que construíamos en un mes a más de un millón de dólares, hasta que se pasó del No. 500,000. Esto es que una continuación del paso iniciado en Mayo de este año, cuando en 21 días de trabajo consecutivo, se produjo diario tres mil y 400 coches.

A partir del día que el engrandecimiento de THE FORD MOTOR CO. según lo indican las ventas de cada año, ha sido fenomenal. En ese año las ventas alcanzaron un total de más de 4000 automóbiles; el próximo año brincarán hasta más de 11,000, el próximo se vendieron más de 20,000, el del año de 1910, se vendieron más de 30,000 y en el del 1911, se vendieron más de 40,000. En el mes de este año las ventas han alcanzado hasta ahora más de 500,000.

Los FORDS fabricados desde el año 1908, los vendimos desde entonces hasta el día del día pasado y hoy se fabricaron y vendieron este año, cuando formo un total de más de medio millón.

1914 al 14 de Mayo.

Los 500,000 FORDS han sido distribuidos en todas partes del mundo. Con un automóvil puede ser usado. Se encuentran en el interior y exterior de América en todo Sud-América, en Ceilón, en la Isla de Joló, en las Filipinas y en todas las partes de Asia y en todos los continentes. En casi todas partes hay desde 1 hasta 5000 FORDS que de ninguna otra marca. Es el más comúnmente usado que el dicho popular de que "CADA TRES CARROS ES UN FORD" es probablemente una verdad de todas partes.

Esperamos que este informe le sea de algún interés y servicio, y nos regocijamos a sus órdenes.

THE FORD MOTOR CO.

THE FORD MOTOR CO. es erector del talento y constancia del diablo. Con un automóvil puede ser usado. Se encuentran en el interior y exterior de América en todo Sud-América, en Ceilón, en la Isla de Joló, en las Filipinas y en todas las partes de Asia y en todos los continentes. En casi todas partes hay desde 1 hasta 5000 FORDS que de ninguna otra marca. Es el más comúnmente usado que el dicho popular de que "CADA TRES CARROS ES UN FORD" es probablemente una verdad de todas partes.

Esperamos que este informe le sea de algún interés y servicio, y nos regocijamos a sus órdenes.

THE FORD MOTOR CO.

Más detalles del horrendo crimen en S. Antonio de Alajuela

Trinidad Alvarez, la víctima, también regresaba de la ciudad para su casa, sita en la Guácima.

Se había detenido en San Antonio, momentos antes q' su victimario, para tomar unas copas y jugar unas carambolas.

Cuando Villalobos, el asesino, llegó, desmentó y pidió los tragos para él y sus compañeros, notó la presencia de Alvarez en el billar, y quiso llamarlo para arreglar cuentas viejas, pero uno de sus compañeros lo hizo desistir de ese propósito.

Momentos después, Alvarez salió del billar a tomar una copa con otro individuo, e invitó a Villalobos y compañeros.

Apurado el licor, Villalobos trabó discusión personal con un obsequiante y vino el desarrollo de los acontecimientos que ya hemos relatado: Alvarez, provocado, se ve precisado a atacar a Villalobos, quien le asesta una puñalada y lo deja muerto.

Consumado el delito, el dueño de la taquilla, que es hermano del Agente de Policía del lugar, y que sostenía en sus brazos al muerto, dejó a éste, y ha procedido a la captura del asesino al que condujo, con una guardia, a la Cárcel pública de Alajuela, en tanto que el Agente de Policía iba a caballo, precipitadamente, a la misma ciudad, a dar el parte correspondiente a las autoridades.

El juez del Crimen y el doctor Cabez—por ausencia del Médico del Pueblo—partieron en automóvil a San Antonio a practicar las diligencias de su cargo.

La sumaria quedó casi terminada anoche.

El occiso era casado y deja una hijita de seis meses.

El victimario deja esposa y dos hijos de corta edad.

La edad de ambos no era mayor de treinta años.

El suceso ha sido muy lamentado en San Antonio y Santia go Oeste, donde la víctima gozaba del aprecio de los vecinos.

NUEVO DEPOSITO DE MADERAS DE SUPERIOR CALIDAD Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

SIEMPRE GRAN EXISTENCIA DE MADERAS DE PINOTECA DE TODA VARIEDAD Y LARGO

IMPORTADA DIRECTAMENTE DE LOS MEJORES ASERRADEROS DE LOS ESTADOS UNIDOS

FELI DE LA PEÑA LIMON, COSTA RICA

CALLE 59 ENTRE AVENIDAS 44 Y 50

2866

El Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

INFORMACION MUNDIAL

PARIS, 12.—Juzgando por la carcajada que soltó cuando el correspondiente del "Heraldo" le pidió una contestación detallada al ataque de Roosevelt éste es fuente de mucha diversión para Savage Lander. Sería posible una contestación detallada? Sabe Ud. cuáles son las declaraciones mías, contenidas en mi libro "Al través de Sudamérica conocida" que han motivado la desaprobación de Roosevelt? No sabe? Ni yo tampoco, y quizás el mismo Roosevelt no sabe según los despachos del Brasil, es su intención de disputar ciertas declaraciones mías relativas al interior del país. El aserto es demasiado vago para formar base de una discusión y además muy absurdo. En primer lugar, qué sabe Roosevelt, que puede saber de la región que atravesé separada por centenares de millas del punto donde llegé? Así es que no sabe nada del país, salvo que haya leído y copiado físelme mi obra. Hay otro motivo porque ni Roosevelt ni nadie puede disputar mis declaraciones relativas al interior del Brasil, simplemente porque constituyen una historia fiel sin adornos apoyada por más de 800 vistas fotográficas que tomé durante la expedición y por varios millares de observaciones fáciles de comprobar. De verdad muchas han sido comprobadas por científicos, cualesquiera que tenga suficiente energía puede repetir mi viaje sin mayor dificultad, simplemente haciendo uso de los mapas y datos contenidos en mi libro. Aquí el explorador abrió un baúl y sacó un inmenso rollo de papeles. Cuando lo desenrolló resultó un mapa de 25 varas de largo hecho por el del Rio que exploré, dando todas las curvas, raudales, islas, la profundidad en varios puntos y todas las señas más notables del paisaje, la boca de cada río tributario, riachuelo y quebrada, constituye un espléndido ejemplo de topografía concienzuda abarcando unas dos mil millas de viaje por una región desconocida por europeos. Este mapa—continúa Lander—representa innumerables observaciones astronómicas. Todos los días se tomaron observaciones solares para determinar con exactitud mi posición. Las direcciones de los ríos tributarios, las vueltas del río y los perfiles de las islas se determinaron por medio del compás prismático. Todas mis observaciones se comprobaron, gasté en este trabajo varias semanas trabajando a razón de 14 a 15 horas diarias, hacer los cálculos y pasar todo al rollo de papel fue un trabajo grande, una vez concluida la obra, quedó medio ciego y completamente agotado. Pero el resultado es que cualquiera, aun el mismo Roosevelt con este mapa puede recorrer el país atravesado por mí en menos tiempo e infortunio que yo. Por un accidente se puede perder la provisión y la pérdida de provisión puede significar la muerte por hambre, juzgando por los pocos detalles recibidos, el mismo Roosevelt sufrió algo, no obstante que su expedición no duró más que unas pocas semanas y además el viaje debía haberse hecho en vapor fluvial; si es verdad que recorrió 1600 millas como asegura, mi libro duró 17 meses, la mayor parte por un país completamente desconocido. Las observaciones y miles de detalles comprueban la exactitud escrupulosa de mis declaraciones respecto al interior del Brasil y el individuo que habla de disputarlas, habla disparates, como dije anteriormente, hasta que Roosevelt haya dado pormenores precisos

de los puntos que disputa es difícil discutir, una vez que le haga, tenga Ud. seguridad que la trataré a modo que no deje lugar a dudas. Conozco a Roosevelt personalmente y siempre le he considerado amigo, más está muy equivocada si cree que yo le permito adoptar en una discusión científica los métodos quísimos permitidos en la política.

LONDRES, 12.—Como consecuencia de su delicada salud, resultando de la huelga de hambre y sed, se ha encarcelado a Mary Wood sufragista que mutiló dos retratos en la real academia.

VIENA, 12.—En la galería del Conde Eislinski se ha descubierto, según juicio de expertos, un magnífico titano. Es retrato de Giovanni de Castro fechado 15.

NEW YORK, 12.—Los 7000 empleados de la planta industrial Edison al llegar a los talleres esta mañana encuentran fijo en las paredes el siguiente aviso "No se tolera que fumen cigarrillos porque entorpecen el cerebro."

DENVER, 12.—En vista de la actitud de los huelguistas, Rockefeller ha cerrado las minas.

WASHINGTON, 12.—Barret publica una carta fechada en Rio Janeiro el 10 de abril y firmada por el profesor Max Fleissner, secretario permanente del Instituto de Historia, afirmando que Roosevelt jamás recibió o pidió remuneración por la conferencia que dio.

TORREON, 12.—Las únicas noticias recibidas de la gran batalla que se libra alrededor de Tampico, es un breve boletín del Gral. Pablo González, el cual dice: "Ataco con todas mis fuerzas, espero la caída dentro de pocas horas."

WASHINGTON, 12.—Esta tarde circularon rumores de la caída de Tampico y la destrucción de los cañones federales. Las últimas noticias desmientan la toma de la ciudad, pero confirman que están librándose feroces combates. Oshanghnessy ha intentado en vano hablar al Presidente desde que llegó el jueves pasado. Mañana tendrá audiencia. Se especula sobre la suerte que le reserva el destino.

VERACRUZ, 12.—Se sabe positivamente que no se desembarcaron armas del vapor "Kromprinzessin Cecilie". El cargamento vuelve para Alemania. El Almirante Badger visitó a los delegados de Huerta a bordo del "Kromprinzessin Cecilie" no se espera que le devolverán la visita. Han llegado el correspondiente A. P. Whiten y el torero Gral. Sulston, encarcelados en la capital; oficiales navales reservados respecto batalla de Tampico.

PORTSMOUTH, 12.—Se ha dado orden de despachar el crucero "Bristol" inmediatamente a Tampico.

WASHINGTON, 12.—Hubo reunión del Gabinete presidida por el Presidente, este dijo que confía en el éxito de la mediación para conjurar más graves consecuencias en México. Se trató la cuestión de Tampico y las complicaciones que pueden resultar en caso de la destrucción de las propiedades petrolíferas extranjeras a consecuencia del conflicto entre los federales y constitucionales. Los altos funcionarios del Gobierno están preocupados por el falta de noticias de Tampico. El envío del crucero inglés "Bristol" no se considera extremadamente significativo, como es navio que cala poco podrá negar en el río Panuco, donde están los yacimientos petrolíferos ingleses, se considera de ninguna importancia, pues no viola el armisticio y no da derecho a Huerta a protestar.

Se leyó el informe de mayo el cual dice: no se ha ocupado "Lobos"; "El Dixie" y otros destructores anclaron allí y también unas naves carbonaron en un carbonero. Los guardianes del faro lo abandonaron y ahora lo cuida el "Dixie" en beneficio de los navegantes, entiendo que de los destructores bajaron partidas de bañadores. Se expresa la opinión general de que esta exhibición contesta ampliamente la protesta de Huerta.

Los delegados a la conferencia de Niagara Falls, señores Lamar y Lahman aprobaron esta tarde de para conferenciar con el Presidente respecto al nombramiento de sus secretarios; a fine de semana marcharán y también los representantes de la A. B. C.

WASHINGTON, 12.—El Presidente regresó de New York a las 8. Se dirigió a la Casa Blanca en automóvil, se desayunó y luego recibió a Oshanghnessy. Se entiende que éste manifestó que Huerta está rodeado de hombres que lo abandonarán tan luego se vea que su regimen se derrumba. Están dispuestos a tomar el poder o entablar negociaciones con los rebeldes. Declaró que el sentimiento antiamericano impera en México, y que fue únicamente su amistad con Huerta que hizo posible obtener satisfacción en sus esfuerzos para proteger a los americanos. Frecuentemente cuando le rechazaba el Ministro de Relaciones Exteriores se dirigía a Huerta y obtiene lo que desea.

También antes de que el recibiera sus pasaportes, el Gobierno mexicano dio orden a Algría de pedir los suyos a Bryan. Este incidente se ignora aquí. Los diplomáticos están preocupados por la falta de noticias de Tampico. El Ministro de Hacienda recibió un despacho retrasado cuatro días diciendo que los operarios de los pozos petrolíferos Corona, propiedad holandesa, que se habían refugiado a bordo del navío de guerra holandés, volvieron al trabajo.

El Almirante Howard da parte de una batalla entre federales y zapatas, a 20 millas de Acapulco. Han muerto 16 zapatas. La batalla continúa.

MAZATLAN, 12.—Un radiograma del crucero "Californian" dice que los federales evacuaron San Blas. Se cree que Huerta les ordenó reconcentrarse a la capital.

JUAREZ, 12.—No se sabe ni una palabra del progreso del ataque a Tampico, desde el momento que empezó se han cerrado todas las vías de comunicación.

VERACRUZ, 12.—En camino para Roma, llegaron esta tarde el Arzobispo de México, José María de Río, y el Obispo de Saltillo, Jesús Echeverría. Se dice que el Arzobispo va a Roma en vacaciones, pero personas bien informadas aseguran que se propone recabar el activo interés del Pontífice en favor de la Paz de México.

GALVESTON, 12.—Por orden del Secretario de la Guerra se ha empezado la organización de una compañía de hospital y ambulancia, reclutada en la fortaleza Monroe y otras defensas del litoral oriental.

LONDRES, 12.—"El Daily Telegraph" publica a una entrevista que tuvo Barzini con Huerta, este, entre otras cosas, dijo: "La doctrina Monroe ha cumplido su misión. Fue la leche que alimentó las repúblicas americanas cuando eran casi desconocidas. Ahora que hemos crecido, cierto tutelaje nos cuesta demasiado. Especialmente cuando todo es de violencia, devastadora y sangüinaria agresión." Instrucción a los delegados que envió a Niagara Falls, de oponerse muy decididamente a cualquier demanda americana que signifique la mengua de la soberanía nacional. Me mantengo en mi puesto, esperando los acontecimientos con la conciencia tranquila y confianza en el triunfo. Mi imprescindible deber es luchar hasta morir. Demostrando al mundo como se defiende el sagrado principio de soberanía nacional. Mi Gobierno puede ser quemado o pulverizado, pero yo me mantengo para resistir la imposición americana. Me encuentro en medio de la tormenta, pero sabré salvar la nave. La revolución actual es guerra americana. Los Estados Unidos la han originado, la han fomentado y la han mantenido. Soldados americanos en uniforme americano han luchado con Villa en Torreón y otros puntos muchos heridos hemos recogido que no saben el español. El material de guerra, de sanidad, trenes y todo lo que tienen los revolucionarios ha sido provisto por los Estados Unidos.

PARIS, 12.—Después de citar el cable que publica el "Heraldo" respecto a los esfuerzos de Alemania de ejercer control sobre Haití mientras los Estados Unidos tienen las manos llenas en México, "Le Temps" opina que la tarea de los mediadores comprometida como resultado de las operaciones americanas en Veracruz y las actividades de los constitucionalistas. Esto, dice, amenaza transformar la mediación de la A. B. C. en un intento de la América Latina como contrapeso de la política americana, pero no solamente los americanos en el presente momento debido a la actitud de ciertas potencias europeas, las cuales afirman más energicamente su intención de aprovecharse del embrazo de los Estados Unidos para hacer respetar sus intereses en la América. El otro día la Gran Bretaña, mediante un paso combinatorio, obtuvo por el crucero "Suffolk", apoyo inmediatamente satisfacción del Gobierno de Huerta para un subsidio. Ahora el "New York Herald" anuncia que el Ministro Alemán en Puerto Príncipe ha negociado con el Gobierno de Haití un arreglo por el cual, en recompensa de un empréstito de dos millones de dólares al Presidente Zamora por la German Haytina Trading Co. Alemania obtiene una Estación carbonera en Mole Saint Nicolas. Washington se opuso fuertemente al tratado, pero como dice el "Herald", la situación en México hace, particularmente grave la actividad de Alemania y Bryan titubea en dar un paso definitivo. Está claro que los Estados Unidos tienen mucho interés en no comprometerse más en la peligrosa empresa mexicana.

PREGUNTA
Vamos a ver, en el caso presente, qué afirmaciones harían más fe en el criterio del lector: La de una esposa en desgracia, honorable, juiciosa y seria, que dice que a su esposo esa secta de falsos espiritistas le está explotando miserablemente al extremo de haberlo emborrachado, o la del marido, un tanto chiflado por las ideas estúpidas y extravagantes que aquellas gatas han infiltrado en su débil cerebro, que defiende así con perjuicio de su propia familia, la conducta de aquellos sus "compañeros" de ideas?

Para nosotros, la señora dice la verdad.

Y por eso es que hemos salido en su defensa.

El único objetivo de nuestra campaña se dirige a que las autoridades de policía, que ya conocen del asunto, cierren las puertas de aquel centro espiritista o de explotación, en beneficio, hoy, de la familia a que nos referimos, y probablemente mañana, sea Dios de cuanto gente más.

REFERENCIAS

Un español, también industrial, amigo de aquella familia en desgracia, estuvo ayer a vernos para informarnos de ciertos detalles de este asunto, que nosotros ignorábamos.

Son ellos muy divertidos y dignos de atención.

Este caballero, por decir de investigación, asistió—dice al una noche de tantas a una sesión de aquellos falsos espiritistas.

De medium sirve una joven estudiante, que representa pesantemente el papel. Dirige la escena una señora entrada en años, q dice tener una fuerza magnética capaz de poner a bailar el Teatro Nacional.

UNA ESCENA

Refiere nuestro informante: La llamada medium, se sienta en una poltrona de las llamadas "perozosas".

La anciana le pasa repetidas veces las manos por la cara, y muy pronto el medium principia a roncarse, con la satisfacción de un viejo empleado de oficina pública en días calurosos.

La vieja pregunta: —Estás con el espíritu malo o con el espíritu bueno?

MYSTER Y LOTION MYSTER

MADRES DEBILITADAS

Las mujeres que estén criando deberían estar bien de salud, fuertes y vigorosas. Tomando la OZOMULSION se evita el que las madres que estén amamantando se debiliten y enfermen, dando al mismo tiempo fuerzas a las tiernas criaturas.

La mejor preparación que se conoce para estos casos, que no sólo contiene los elementos nutritivos y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, creadores de sangre y carnes, sino los hipofosfatos de cal y sosa, elementos tan esenciales para formar y fortalecer los huesos, es sin duda la



OZOMULSION

LOS MÉDICOS LA RECOMIENDAN
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Una buena familia en desgracia a causa de una secta de falsos espiritistas

Este asunto, del que ya nos hemos ocupado varias veces, es más serio y delicado de lo que nosotros sospechamos al principio.

Según las acusaciones de una de las partes interesadas, se trata de una sociedad de gentes un tanto sospechosas que se dedican a explotaciones nada honrosas en perjuicio de fanáticos espiritistas, que en sus manos caen.

El medium generalmente contesta: —Con el bueno. La vieja pregunta: —Has visto y te has enterado el alma de tal personas? El medium, con voz cavernosa, contesta: —Sí; está en el cielo. (Se ha preguntado al medium dónde "posa" el alma de ciertos políticos, y ha contestado tranquilamente: en el infierno; lo que no es de dudar.)

Y sigue la comedia en esta forma, entre el asombro de la docena de personas que generalmente asisten a esas sesiones.

UNA HERENCIA

Entre los "espiritistas" concurrentes asiste un paisano del fanático industrial español, que según su esposa ha sido allí estafado.

Se informó—nos dice nuestro informante—ha hecho creer al fanático arruinado, que él posee en España una herencia de 2 millones de duros, ¡aprieta! que necesita recoger inmediatamente, (¡claro!)

Pero el tal, no tiene actualmente una peseta, y para su viaje necesita cinco mil colonos. (Mucho es!)

Suma que solicitó en préstamo al industrial arruinado.

EL DINERO

Continúa nuestro informante: Y es tal la influencia moral,

que ese falso espiritista mantiene en el criterio de aquel pobre hombre, que éste solicitó a préstamo en un banco los cinco mil colonos aquellos, para prestárselos, pero la esposa del industrial explotado, mi paisano, enterada del asunto, hizo oposición a la solicitud de su marido y desvarató el negocio.

Y dígame usted si con estas cosas no es dable sospechar qué digo! asegurar que aquel centro espiritista es una secta de... gentes sospechosas que se dedican a "negocios" ilícitos. Pues ya lo creo...

COMENTARIOS

En vista de todos estos antecedentes, nosotros creemos que la policía debe proceder con más seriedad en este asunto, a fin de investigar concienzudamente qué fundamento tienen esas graves acusaciones, y si de esta información resultaren como ciertos, que el peso de la ley caiga sobre ellos, como cae sobre los timadores de baja ralea. Y si esas acusaciones no tuvieran fundamento, se le habrá devuelto a una familia buena, trabajadora y honorable, la tranquilidad perdida.

Debemos advertir, que el español arruinado dice que su ruina obedece a malos negocios, y de ninguna manera a explotaciones de picaros, como sospechan sus familiares.

De todas maneras, procede hacer luz en el asunto.

Acuerdos Oficiales rubricados ayer por el Jefe de la Nación

—Gobernador de Puntarenas fue nombrado don Clodomiro Figueroa.

—De Guanacaste, don Francisco Mayorga Rivas.

—De Heredia, don Nilo Villaralbos.

—Presentó su renuncia del cargo de Segundo Comandante de la Segunda Sección de Policía, don Leonardo Zavaleta. En su lugar será nombrado el jefe Político de Aserri, señor Pina.

—Don Leonardo Zavaleta volverá a ocupar su puesto de almirante en la Fábrica Nacional de Liciores.

—De la Jefatura Política de Cañas, se ha encargado, internamente, el Secretario de la misma.

—Se concede permiso a don Víctor M. Chacón, empleado de la Gobernación de Alajuela.

—Gobernador de la provincia de Alajuela fue nombrado don Rafael Machado.

—Se juramentó el Gobernador de Cartago, señor Brenes.

—Ha reaparecido la bubónica en la Habana. No se recibirán naves procedentes de aquel puerto.

—Extiéndese patentes de Corredor Jurado a favor de don Simón Bolívar Salas Castro.

—Nómbrese al ingeniero don Lucas Fernández, Director de Obras Públicas.

—A don Isaac Zúñiga M., Administrador del Ferrocarril al Pacífico.

Tarjeta

La Comisión que organiza el baile que dará la sociedad herediana en honor del Lic. don Alfredo González, Presidente de la República, solicita al señor Redactor de "La Información" se sirva anunciar en su diario que los invitados deben presentar sus tarjetas personales a la entrada del salón, (donde serán recogidas).

LLAMAMOS LA ATENCION

de nuestros lectores acerca de un interesante anuncio de los automóviles "Ford", que aparece en otra sección de este diario.

PLUMAS DE FUENTE MOORE

LA REINA DE LAS PLUMAS DE FUENTE Y LA MAS BARATA Y PRACTICA No mancha y su construcción se garantiza Agentes exclusivos para Costa Rica. — Se devolvirá el dinero en caso de que la pluma no de satisfacción

